

No.	Nº Continúa	Unidad Administrativa que genera la información	Objetivo Institucional	Estrategia	Acciones	UNIDAD DE MEDICIÓN	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNO	Jul. 2008	Agosto al 1er. Semestre		
1	1.01	Coordinación de bienestar familiar	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Linea de Acción 1.2.3 Promover los reagrupamientos a los que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes.	Personas	232,496	20,752	4,739	10,533	48,061	19,273	15,948	16,507	89,728	42%	
1	1.02	Coordinación de bienestar familiar	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Linea de Acción 1.2.3 Promover los reagrupamientos a los que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes.	Personas	84,408	8,023	7,706	9,716	26,539	7,774	7,023	5,646	29,369	94%	
2	2.01	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en los cuatro regiones del estado.	Linea de Acción 1.4.1 Otorgar valores de ayuda social para beneficiarios, citas, diagnósticos, recetas, medicamentos, procedimientos, apoyo a medicación.	Personas	18,471	0	0	0	603	603	1,057	6,590	4,300	11,947	64%
2	2.02	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en los cuatro regiones del estado.	Linea de Acción 1.4.1 Otorgar valores de ayuda social para beneficiarios, citas, diagnósticos, recetas, medicamentos, procedimientos, apoyo a medicación.	Personas	2,346	0	76	603	679	1,800	1,213	1,263	4,276	221%	
2	2.03	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en los cuatro regiones del estado.	Linea de Acción 1.4.1 Otorgar valores de ayuda social para beneficiarios, citas, diagnósticos, recetas, medicamentos, procedimientos, apoyo a medicación.	Personas	10,890	0	0	603	603	700	1,872	4,300	6,872	69%	
2	2.04	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el estado, garantizando el cumplimiento de las leyes.	Linea de Acción 1.8.1 Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Personas	34,722	0	0	61	61	3,842	7,597	3,931	15,370	44%	
2	2.05	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el estado, garantizando el cumplimiento de las leyes.	Linea de Acción 1.8.1 Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Personas	2,861	0	0	0	0	238	238	119	985	21%	
2	2.06	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el estado, garantizando el cumplimiento de las leyes.	Linea de Acción 1.8.1 Supervisar que las instituciones cumplan con los indicadores de institucionalidad y transparencia.	Personas	2,745	0	0	0	0	3,055	3,822	3,821	10,899	401%	
2	2.07	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el estado, garantizando el cumplimiento de las leyes.	Linea de Acción 1.8.2 Difundir y promover la inscripción en el Director Nacional de Instituciones de Asistencia Social.	Personas	89	0	0	26	26	18	6	9	33	74%	
2	2.08	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el estado, garantizando el cumplimiento de las leyes.	Linea de Acción 1.8.3 Otorgar subsidios a las instituciones que cumplen los requisitos de ley para obtener el Cédulo en la atención.	Personas	33,800	0	0	0	0	90	274	39	603	1%	
2	2.09	Coordinación de gestión y participación social	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.8 Asegurar la calidad en la atención a grupos en situación de riesgo o desamparo a través de las instituciones de asistencia social en el estado, garantizando el cumplimiento de las leyes.	Linea de Acción 1.8.3 Otorgar subsidios a las instituciones que cumplen los requisitos de ley para obtener el Cédulo en la atención.	Personas	3,450	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
3	3.01	Delegaciones Regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.1 Garantizar el desarrollo de calidad a la población sujeta a asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alternativos.	Linea de Acción 1.1.3 Ejecutar Programas de Atención Social.	Personas	711,787	2,200	1,424	25,505	29,222	40,714	25,408	33,028	188,178	19%	
3	3.02	Delegaciones Regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.2 Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Linea de Acción 1.2.3 Promover los reagrupamientos a los que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes.	Personas	8,124	550	773	741	2,064	629	507	3,185	4,321	79%	
3	3.03	Delegaciones Regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	Linea de Acción 1.3.2 Enviar apoyos en especie a personas adultas mayores, mujeres y madres solteras.	Personas	54,394	238	170	237	643	880	4,121	1,261	6,242	13%	
3	3.04	Delegaciones Regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	Linea de Acción 1.3.4 Coordinación interinstitucional en la aplicación de los programas de apoyo social.	Personas	1,91,168	4,261	616	40,410	91,207	44,493	1,283	58,842	184,418	14%	
3	3.05	Delegaciones Regionales	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a asistencia social con programas de salud, alimentación a niños y niñas, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores.	Estrategia 1.3 Incrementar los apoyos sociales para mujeres y adultos mayores.	Linea de Acción 1.3.5 Sensibilizar a la sociedad con respecto a los derechos de las personas adultas mayores.	Personas	4,882	174	401	604	1,289	265	145	217	627	39%	
3	3.06	Delegaciones Regionales	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.12 Realizar campañas de difusión para personas con discapacidad: citas de nacidos, ausentes, extrínsecos, vertes, cirugía de la vista.	Personas	9,758	184	160	232	576	335	340	229	904	26%	
4	4.01	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.1 Brindar ayuda técnica, servicios especializados y planes de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	Personas	2,377	39	151	162	332	200	75	159	424	33%	
4	4.02	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.1 Brindar ayuda técnica, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	Personas	1,128	7	4	4	16	71	5	24	160	16%	
4	4.03	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.1 Brindar ayuda técnica, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	Personas	285	0	27	32	69	32	38	34	164	56%	
4	4.04	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.1 Brindar ayuda técnica, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	Personas	192,761	16,862	20,359	19,262	94,993	19,990	16,600	21,391	97,991	98%	
4	4.05	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.1 Brindar ayuda técnica, servicios especializados y servicios de rehabilitación de calidad para todas las personas con discapacidad.	Personas	4,276	424	765	591	1,580	471	352	510	1,533	68%	
4	4.06	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.3 Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado.	Personas	343	31	85	32	146	59	62	69	189	99%	
4	4.07	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.3 Promover la accesibilidad para las personas con discapacidad en el Estado.	Personas	496	15	50	29	97	49	49	99	196	59%	
4	4.08	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.6 Fomentar el desarrollo de habilidades laborales de las personas con discapacidad.	Personas	877	166	188	183	526	212	227	277	716	143%	
4	4.09	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.7 Gestionar la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad.	Personas	97	13	6	15	33	7	12	12	31	112%	
4	4.10	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.8 Sensibilizar a instituciones privadas para que ofrezcan oportunidades laborales a las personas con discapacidad.	Personas	99	2	9	19	39	14	15	12	41	75%	
4	4.11	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.10 Implementar un programa de capacitación del funcionario público en materia de accesibilidad y atención a las personas con discapacidad.	Personas	1,331	86	64	137	287	62	20	0	82	28%	
4	4.12	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.12 Promover la certificación de personas en lengua de señas mexicana.	Personas	4	0	2	1	3	0	1	1	1	100%	
4	4.13	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.1 Garantizar la inclusión, facilitar y vigilar que se cumpla con la accesibilidad en sentido respecto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.	Linea de Acción 2.1.14 Fomentar la certificación de personas en lengua de señas mexicana.	Personas	146	0	23	27	50	288	71	128	467	368%	
4	4.14	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Técnicas de Rehabilitación (UTR) a municipios y del Centro de Rehabilitación y Atención Especializada.	Linea de Acción 2.2.1 Equipar, rehabilitar y modernizar el CRE y LBRB.	Personas	14	0	0	0	0	0	0	73	73	921%	
4	4.15	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Técnicas de Rehabilitación (UTR) a municipios y del Centro de Rehabilitación y Atención Especializada.	Linea de Acción 2.2.3 Colaborar con LBRB municipales para brindar servicios de calidad a personas con discapacidad a través de Unidades Técnicas de Rehabilitación (UTR).	Personas	497,368	27,269	33,216	31,377	91,882	26,770	36,418	38,888	198,074	42%	
4	4.16	Inclusión de personas con discapacidad	Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.	Estrategia 2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura de las Unidades Técnicas de Rehabilitación (UTR) a municipios y del Centro de Rehabilitación y Atención Especializada.	Linea de Acción 2.2.3 Colaborar con LBRB municipales para brindar servicios de calidad a personas con discapacidad a través de Unidades Técnicas de Rehabilitación (UTR).	Personas	18,838	1,003	684	825	2,912	886	1,101	656	3,843	31%	

No.	No. Cuenta	Unidad Administrativa que genera la información	Objetivo Institucional	Estrategia	Acciones	UNIDAD DE MEDICIÓN	META ANUAL	ENE	FEB	MAR	Tem. Total	ABRIL	MAYO	JUNO	266, 2766	Avance al 1er. Bimestre
14	14.15	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	Estrategia 1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	menstruación digna	Personas	30.394	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
14	14.16	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	Estrategia 1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	bases alimentarias para todos	Apoyos	2.879.214	0	0	0	0	595.843	0	595.843	1.191.686	40%
14	14.17	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	Estrategia 1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	bases alimentarias para todos	Personas	595.843	0	0	0	6	595.840	595.840	595.843	595.840	100%
14	14.18	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	Estrategia 1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	atención alimentaria a grupos prioritarios	Apoyos	109.000	0	0	0	0	20.000	20.000	0	40.000	40%
14	14.19	Dirección de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	Estrategia 1.1 Garantizar alimentación de calidad a la población sujeta a la asistencia social mediante el fortalecimiento de programas alimentarios.	atención alimentaria a grupos prioritarios	Personas	20.000	0	0	0	6	20.000	20.000	20.000	20.000	100%
10	10.01	Unidad de Género	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en los cuatro regiones del estado		Servicios	66	1	3	7	11	2	4	3	9	36%
10	10.02	Unidad de Género	Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyo para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.	Estrategia 1.4 Mejorar y ampliar los programas de apoyo en salud y asistencia social en los cuatro regiones del estado		Personas	6.260	250	1.140	1.715	3.165	530	343	565	1.438	73%